

# Real de a ocho: El as de las divisas internacionales

4 de noviembre de 2022



**Autor: Santos Pardo**

Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Barcelona y miembro del equipo de Edufinet.

---

En mi anterior entrada (<https://blog.edufinet.com/economia-y-dinero-una-fuerza-capaz-de-todo/>) mencionaba que el dinero se erige en uno de los aditivos esenciales de la economía. Hoy vamos a centrarnos en el más digno embajador que ha tenido el sistema monetario en su dilatada historia. Me refiero al **real de a ocho**, objeto codiciado por todos los magnates del comercio entre los siglos xvi y xix que causó no poca inquina y envidia en los enemigos del Imperio español.

Se entiende por sistema monetario «Cualquier mecanismo socialmente aceptado por todos que sirve de instrumento de valoración para la realización de transacciones».

Cuando el hombre se hace sedentario, la labranza de la tierra y la cría de ganado proveen de unos excedentes que incitan al intercambio. Había nacido el trueque. Esta práctica suponía un freno al flujo comercial, pues se requería una coincidencia simultánea de necesidades recíprocas para hacer posible el canje. Para paliar estas limitaciones surge el dinero en sus distintas manifestaciones: dinero fiduciario (del lat. «fiducia» que significa «confianza»), dinero bancario (sustentado en el crédito), dinero virtual. Aguas arriba localizamos al dinero-mercancía, es decir, «Aquel bien que tiene el mismo valor como unidad monetaria que como mercadería».

El género que se elegía como dinero debía ser duradero, transportable, divisible, homogéneo y de oferta limitada. Inicialmente surgió la necesidad de establecer un efecto intermediario de general aceptación, de modo que el cambio de bienes y servicios se realizara directamente. El dinero como unidad comparativa cristaliza así en forma de cabezas de ganado («pecus»), granos de pimienta o cacao, arroz, aceite, vino, sal (origen del término «salario»). Después se comenzaron a utilizar materiales preciosos (conchas de moluscos, trozos de coral y metal) que eran escasos, atractivos y fáciles de intercambiar y transportar. El uso de piezas de esos metales preciosos que había que pesar en cada transacción dio paso a la elaboración de monedas de oro y plata cuyo valor nominal, garantizado por el sello del gobernante, dependía del peso del metal, es decir, del valor inherente de la moneda. El problema de los metales preciosos era que en cada permuta debía comprobarse su pureza y calidad para dificultad del tráfico. Con la acuñación de la moneda se evitó este contratiempo.

Según Heródoto las primeras monedas aparecen en Asia Menor en el s. vii a. C. Trasladémonos al reino de Castilla para señalar que en la segunda mitad del s. xiv Pedro I introduce en el sistema monetario castellano el **real de plata**. Más tarde, los Reyes Católicos dictarán la Pragmática de Medina del Campo de 1497 que establece un sistema, básicamente, bimetalista en oro y plata; acuñando las primeras **monedas de ocho reales**. El llamado «peso fuerte de ocho reales, peso duro, peso, duro o **real de a ocho**» se introdujo en

1537 durante el reinado de Carlos I, comenzándose a emitir entre 1543 y 1566. La conquista de México y Perú implicó su acuñación en las cecas de ultramar en el s. xvi con el nombre de **real español**, siendo resellado en remotos lugares como China, Sudán, Arabia Saudí, Ceilán y Zanzíbar

Ofrecía un estimable tamaño de 40 mm de circunferencia, su peso era de 27,468 g y su pureza de 0,93055 % equivalente a 25,56 g de plata. En su reverso aparecían las bandas y columnas de Hércules que sirvieron después de inspiración para la creación del símbolo del dólar de EE. UU. A pesar de atesorar un valor nominal de ocho reales, admitió su partición en hasta cuatro y ocho trozos cuando las necesidades de fraccionamiento apremiaban. Su prestigio residía en el valor connatural de la moneda y, por añadidura, en la confianza depositada en la Corona española en que su peso y ley (contenido en plata) no se verían alterados.

Primero la **carrera de Indias** inaugura los sistemas de intercambio comercial entre España y la América hispana desde 1503. Más tarde el descubrimiento por el agustino fray Andrés de Urdaneta de la ruta marítima que permitía volver desde Filipinas al continente americano (tornaviaje) espoleó los flujos comerciales con el sureste asiático. Desde 1573 el **galeón de Manila** albergará en sus bodegas monedas de plata de las cecas americanas, principal mercancía de exportación de la época, para intercambiarlas por especias de la India y seda, marfil, lacas y porcelana de China que solo aceptaba de extranjeros este medio de pago. La gran cantidad de monedas acuñadas lo convierten en la unidad de cambio internacional por excelencia y en el combustible vertebrador del comercio mundial. La mayoría de los contratos comerciales realizados a uno y otro lado del Atlántico y Pacífico se formalizan en el «spanish dollar», nombre otorgado al real de a ocho por los anglosajones. La aceptación era de tal envergadura que se convirtió en la principal moneda de curso legal en los nacientes EE. UU.; incapaces de hacerle sombra hasta 1857, fecha en la que comenzaría su canje por el joven dólar, cesando definitivamente su circulación en 1870.

Divisa internacional indiscutible de mayor longevidad que ninguna otra, financiadora del Occidente europeo y referencia para la emisión monetaria de otros Estados. Permitió viajar a los cinco continentes con plenas garantías de admisión y sirvió de modelo para la emisión de monedas actuales como el dolar estadounidense y canadiense, el yuan chino, los pesos de hispanoamérica y Filipinas.

Decíamos que el dinero actuaba como estimulante de la economía, retroalimentándola y llegando incluso a convulsionarla. Como muestra un botón: la conjunción de costes de producción bajos y la demanda china de plata generó el mayor auge del sector minero en la historia de la humanidad. En tiempos de la dinastía Ming la pureza de plata dotó al real de a ocho de tal potencia que provocó la desestabilización de su economía. Inglaterra, uno de nuestros mayores rivales en la Edad Moderna, anhelaba nuestra plata hasta el punto de resellarla y, a menudo, partirla en dos para obtener de la división el chelín y el penique.

El paso del tiempo trajo consigo la inflación, la abundancia de plata conllevó la pérdida de valor de la moneda. Su declive empezará entrado el siglo xix tras la adopción del patrón oro como base del sistema financiero internacional.

Razón no le faltaba al ilustre don Francisco de Quevedo cuando decía: «... poderoso caballero es don Dinero». Y es que como ha quedado patente: si ha existido una divisa globalizadora en la historia de la economía, esa no ha sido otra que nuestro real de a ocho.

Fuente: Blog del Numismático